

COMPARATIVA DE CAPTURAS DE SALMÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2025

Desde el pasado día 13 de abril, los pescadores deportivos hemos vuelto a tener la oportunidad de disfrutar con la afición que a todos nos une; motivo por el cual continuaremos con nuestra modesta aportación para tratar de facilitarles la **información comparativa de las capturas de salmón** registradas en las temporadas de pesca transcurridas desde 2007 hasta la actual de 2025; lo cual no tiene otra finalidad distinta a mantenerles oportunamente informados y proporcionarles la posibilidad de que puedan extraer sus propias conclusiones.

El periodo de tiempo transcurrido es de 19 años; y la evolución gráfica de los resultados de cada río en dicho periodo de tiempo la pueden observar al final del presente estudio.

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LA TEMPORADAS ANTERIORES A 2025

En este sentido, los datos que les iremos semanalmente —independientemente de la fecha de inicio del periodo hábil de pesca— **están referidos al día 15 de mayo** de cada una de las campañas indicadas y son los que siguen a continuación:

CAMPAÑA DE 2007: Eo (40), Porcía (0), Navia (0), Esva (12), Narcea-Nalón (52), Sella (70) y Deva-Cares (22). Lo que hace un total de 196 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (35), Porcía (0), Navia (0), Esva (20), Narcea-Nalón (82), Sella (137) y Deva-Cares (62). En total 336 salmones.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (6), Porcía (0), Navia (0), Esva (2), Narcea-Nalón (9), Sella (19) y Deva-Cares (8). Es decir, 44 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (2), Porcía (0), Navia (0), Esva (1), Narcea-Nalón (3), Sella (5) y Deva-Cares (3). O sea, 14 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (17), Porcía (0), Navia (0), Esva (8), Narcea-Nalón (43), Sella (87) y Deva-Cares (38). Esto es, 193 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (21), Porcía (0), Navia (0), Esva (9), Narcea-Nalón (44), Sella (55) y Deva-Cares (19). Lo que supone 148 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (10), Porcía (0), Navia (0), Esva (2), Narcea-Nalón (9), Sella (11) y Deva-Cares (5). O sea, 37 salmones en total.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (4), Porcía (0), Navia (0), Esva (8), Narcea-Nalón (64), Sella (75) y Deva-Cares (31). Es decir, 182 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (25), Porcía (0), Navia (0), Esva (5), Narcea-Nalón (43), Sella (63) y Deva-Cares (28). Por consiguiente, 164 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (14), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (20), Sella (28) y Deva-Cares (11). En consecuencia, 73 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (10), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (11), Sella (13) y Deva-Cares (5). Con lo cual se llevaban pescados 30 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (1), Porcía (0), Navia (0), Esva (1), Narcea-Nalón (8), Sella (15) y Deva-Cares (5). Por tal motivo, hasta la fecha del 1 de mayo se pescaron 30 salmones.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (7), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (20), Sella (24) y Deva-Cares (16). Por esta razón, el número de capturas ascendió a 67 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (0), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (0), Sella (0) Deva-Cares (0). En esta campaña se retrasó la apertura al día 19 de mayo debido al estado de alarma por la pandemia de la Covid-19, razón por la cual no se produjeron capturas hasta dicho día de mayo.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (1), Porcía (0), Navia (0), Esva (0), Narcea-Nalón (23), Sella-Piloña (11) y Deva-Cares (10). Por consiguiente, hasta el día 1 de mayo se precintaron de forma oficial 45 salmones.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (1), Esva (1), Narcea-Nalón (7), Sella-Piloña (6) y Deva-Cares (7). Así las cosas, hasta el día 8 de mayo se precintaron de forma oficial 22 salmones.

CAMPAÑA DE 2023: Eo (0), Esva (0), Narcea-Nalón (5), Sella-Piloña (4) y Deva-Cares (4). Así pues, hasta el día 8 de mayo se han precintado oficialmente 13 salmones.

CAMPAÑA DE 2024: Eo (0), Esva (0), Narcea-Nalón (3), Sella-Piloña (3) y Deva-Cares (4). Así pues, hasta el día 8 de mayo se han precintado oficialmente 11 salmones.

CAMPAÑA DE 2025: Eo (0), Esva (0), Narcea-Nalón (2), Sella-Piloña (0) y Deva-Cares (0). Por consiguiente, hasta el día 8 de mayo se han precintado oficialmente 11 salmones.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares	Total	%
2007	53	0	0	22	95	126	35	331	132,73
2008	38	0	0	27	95	159	77	396	178,44
2009	7	0	0	2	14	30	16	69	-51,48
2010	5	0	0	1	3	10	4	23	-83,83
2011	31	0	0	19	60	112	61	283	198,98
2012	36	0	1	13	76	89	22	237	66,64
2013	16	0	0	5	26	47	14	108	-24,06
2014	10	0	0	15	107	124	48	304	113,75
2015	32	0	0	7	88	108	66	301	111,64
2016	19	0	0	3	39	46	20	127	-10,70
2017	13	0	0	0	23	20	8	64	-55,00
2018	4	0	0	2	17	20	8	51	-64,14
2019	8	0	0	0	40	38	23	109	-23,36
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	100,00
2021	8	0	0	0	35	20	15	78	-45,16
2022	3	0	0	3	24	7	7	44	-69,06
2023	0	0	0	0	6	6	4	16	-88,75
2024	0	0	0	0	7	7	5	19	-86,64
2025	0	0	0	0	9	3	1	13	-90,86

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2025

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula. Esta es la razón —y no otra— por la que no han sido incluidos en el estudio.

$$Media (\mu) = \frac{\sum_{2007}^{2024} Capturas}{18} = \frac{1615}{18} = 90$$

Los datos precedentes indicados en la tabla 1 sirven para observar que la **media de capturas** de esas **diez y ocho (18)** campañas anteriores a la actual fue de **142 salmones**, lo que indica que, respecto de esa media, en esta temporada de 2025, se produce un **descenso** de ejemplares oficialmente controlados del 90,86 por ciento (-90,86) lo cual supone un descenso de 4,22 puntos

porcentuales (-4,22 %) respecto del obtenido, a la misma fecha, en la temporada anterior de 2024 (-86,64%).

Esto permite predecir que hasta el momento actual, después de sólo **(25) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2025 **la protección de la especie se mantiene algo superior al de la campaña anterior de 2024**, —respecto del valor medio de capturas anteriormente citado— en aproximadamente esos 4,22 puntos porcentuales, que representa una cantidad nada despreciable; pero sin que por el momento se pueda conocer con una precisión razonable cuáles son las razones de esta presunta protección, puesto que a día de hoy no es posible saber de forma precisa cuál es el número de salmones retornados a los distintos ríos salmoneros de la región.

De momento, las noticias que están llegando diariamente es que no se avistan los salmones en la cantidad que sería de desear, circunstancia que —en opinión de los aficionados— está siendo debida a la escasez de agua en todos los ríos de la región, porque las lluvias primaverales de momento no han hecho acto de presencia.

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes las desviaciones porcentuales de capturas fueron de 132,73 % en 2007; de 178,44 % en 2008; de -51,48 % en 2009; de -83,83 % en 2010; de 195,98 % en 2011; de 66,64 % en 2012; de -24,06 % en 2013; de 113,75 % en 2014; de 111,84 % en 2015; de -10,70 % en 2016; de -55,00 % en 2017; de -64,14 % en 2018; de -23,36 % en 2019; de 0,00 % en 2020; de -45,16 % en 2021; de -69,06 % en 2022; de -88,75 en 2023 y de -86,64 % en 2024.

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{\mu_{2007}^{2023} - C_i}{\mu_{2007}^{2023}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ} : Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i : Número total de capturas del año (i) considerado.

μ_{2007}^{2023} : Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2023, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina "**error medio cuadrático de la media**", pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos treinta (30) valores de la misma magnitud y no diecisiete (17) como se ha hecho, lo cual representa solamente un poco de la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

El **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante:

$$e_c^m = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon_i'^2}{n \cdot (n - 1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de Errores.

En la expresión anterior:

e_c^m = Error medio cuadrático de la media.

ε_i = Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: $(\mu - m_i)$.

n = Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa —de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos—, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar con un grado de precisión razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, Sella-Piloña y Deva-Cares, el retorno de los salmones continúa estancado; poniendo en evidencia que sólo han llegado al sistema de ríos Narcea-Nalón, circunstancia que tiene completamente atribulados a todos los interesados, aunque —por lo que transmiten en público y en privado entre ellos— esto está siendo provocado por la falta de precipitaciones en toda España; y muy especialmente en el Principado de Asturias.

En este sentido, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de pesca —que llevan vigentes desde hace un par de temporadas— están contribuyendo de modo favorable a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región, sobre todo en los sistemas de ríos Narcea-Nalón y Sella-Piloña, quienes son los que van cogiendo una tímida delantera del resto de ríos en cuanto a las capturas se refiere. Recuérdese que a día de hoy aún faltan dos ríos, Eo, Esva y Deva-Cares, en proporcionar a los aficionados la captura de sus respectivos “campanos”.

Ni qué decir tiene que la **RAAPF** espera y desea que cuando la presente campaña de pesca ponga el epílogo, el número de ejemplares adultos en todos los ríos salmoneros de la región sea el mayor posible; dando con ello satisfacción a los pescadores deportivos y propiciando que en el próximo otoño-invierno queden en ellos las necesarias y suficientes parejas de reproductores **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

2. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS INDIVIDUALES DE CADA RÍO RESPECTO DE LAS REGISTRADAS EN LOS ANTERIORES AL ACTUAL

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo siguiente:

CAMPAÑA DE 2007: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-955,56%), Sella-Piloña (-4100,00 %) y Deva-Cares (-3400,00 %).

CAMPAÑA DE 2008: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-955,56%), Sella-Piloña (-5200,00 %) y Deva-Cares (-7600,00 %).

CAMPAÑA DE 2009: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-55,56 %), Sella-Piloña (-900,00 %) y Deva-Cares (-1500,00 %).

CAMPAÑA DE 2010: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (66,67 %), Sella-Piloña (-233,33 %) y Deva-Cares (-300,00 %).

CAMPAÑA DE 2011: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-566,67 %), Sella-Piloña (-3633,33 %) Deva-Cares (-6000,00 %).

CAMPAÑA DE 2012: Eo (0,00 %), Esva (-0,00 %), Narcea-Nalón (-774,44 %), Sella-Piloña (-2866,67 %) y Deva-Cares (-2100,00 %).

CAMPAÑA DE 2013: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-188,89 %), Sella-Piloña (-1466,67 %) y Deva-Cares (-1300,00%).

CAMPAÑA DE 2014: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-1088,89 %), Sella-Piloña (-4033,33 %) y Deva-Cares (-4700,00 %).

CAMPAÑA DE 2015: Eo (0,00 %), Esva (0,00%), Narcea-Nalón (-877,78 %), Sella-Piloña 3500,00 %) y Deva-Cares (-6500,00 %).

CAMPAÑA DE 2016: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-333,33 %), Sella-Piloña (-1433,33 %) y Deva-Cares (-1900,00 %).

CAMPAÑA DE 2017: Eo (0,00%), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-155,56 %), Sella-Piloña (-566,67 %) y Deva-Cares (-700,00 %).

CAMPAÑA DE 2018: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-88,89 %), Sella-Piloña (-566,67 %) y Deva-Cares (-700,00 %).

CAMPAÑA DE 2019: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-344,54 %), Sella-Piloña (-1166,67 %) y Deva-Cares (-2200,00 %).

CAMPAÑA DE 2020: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (0,00 %), Sella-Piloña (0,00 %) y Deva-Cares (0,00 %).

CAMPAÑA DE 2021: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-288,89 %), Sella-Piloña (-566,67 %) y Deva-Cares (-1400,00 %).

CAMPAÑA DE 2022: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (-166,67 %), Sella-Piloña (-133,33 %) y Deva-Cares (-600,00 %).

CAMPAÑA DE 2023: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (33,33 %), Sella-Piloña (-100,00 %) y Deva-Cares (-300,00 %).

CAMPAÑA DE 2024: Eo (0,00 %), Esva (0,00 %), Narcea-Nalón (22,22 %), Sella-Piloña (-133,33 %) y Deva-Cares (-400,00 %).

Valores que pueden ser observados en la tabla 2 que se muestra seguidamente.

Año	Eo	Porcia	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares
2007	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-955,56	-4100,00	-3400,00
2008	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-955,56	-5200,00	-7600,00
2009	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-55,56	-900,00	-1500,00
2010	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	66,67	-233,33	-300,00
2011	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-566,67	-3633,33	-6000,00
2012	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-744,44	-2866,67	-2100,00
2013	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-188,89	-1466,67	-1300,00
2014	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-1088,89	-4033,33	-4700,00
2015	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-877,78	-3500,00	-6500,00
2016	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-333,33	-1433,33	-1900,00
2017	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-155,56	-566,67	-700,00
2018	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-88,89	-566,67	-700,00
2019	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-344,44	-1166,67	-2200,00
2020	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	100,00	100,00	100,00
2021	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-288,89	-566,67	-1400,00
2022	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	-166,67	-133,33	-600,00
2023	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	33,33	-100,00	-300,00
2024	#¡DIV/0!	0,00	0,00	#¡DIV/0!	22,22	-133,33	-400,00

Tabla 2: Variación de capturas de cada río considerados individualmente

Para el cálculo automatizado de los valores indicados en las columnas de cada río, se ha utilizado la fórmula que se muestra a continuación:

$$V = \frac{C_{2025} - C_i}{C_{2025}} \cdot 100$$

En la que:

V_{2025} : Variación de capturas del año 2025 respecto de cada uno de los años anteriores, en tanto por 100.

C_{2025} : Capturas registradas en cada río en la temporada actual.

C_i : Capturas registradas año a año en cada río.

Los números afectados de signo negativo implican una mayor protección del salmón en esta campaña de 2025 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo indican precisamente todo lo contrario.

En cualquier caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores se corresponden con los obtenidos durante la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre de dichos centros.

Por tanto, los resultados que se han obtenido con su tratamiento sólo son oficiosos que —consecuentemente— no están amparados por el rango de oficialidad; **teniendo exclusivamente un carácter meramente orientativo** y habiendo sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el día 1 de mayo de cada una de las diecinueve (19) campañas transcurridas desde el año 2007 hasta el actual de 2025.

CAMPAÑA DE 2007.- Al día 1 de mayo de 2007, el número de salmones pescados fue de 17, con un peso medio de 8,357 kilos. La campaña finalizó con un total de 74 salmones de 7,008 kilos de peso medio.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaban precintados 28 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 7,386 kilos. La campaña cerró con 86 salmones de estas características que dieron un peso medio final de 6,983 kilos.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña de 2009, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 9, con peso medio de 7,892 kilos. Cuando concluyó el periodo hábil, el número total de salmones oficialmente controlados fue de 28 y su peso medio fue de 7,100 kilos.

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 1 de mayo de este año se llevaban pescados 2 salmones, con un peso medio de 6,650 kilos: La campaña finalizó con un total de 26 salmones, cuyo peso medio fue de 7,046 kilos.

CAMPAÑA DE 2011.- El año 2011, al día 1 de mayo se llevaban controlados un total de 11 salmones, de un peso medio de 6,500 kilos, mientras que la campaña se dio por concluida con un total de 235 peces controlados que arrojaron un peso medio de 6,633 kilos.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 1 de mayo de 2012, se habían pescado 44 salmones, de 7,589 kilos de peso medio. La temporada concluyó con el sacrificio de un total de 206 ejemplares, que alcanzaron en la báscula un peso medio de 7,044 kilos.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, el día 1 de mayo –fecha de inicio del periodo hábil de pesca- no se registraron capturas en ninguno de los ríos salmoneros asturianos, razón por la cual no es posible aportar ningún tipo de datos. La temporada concluyó con un total de 149 salmones de las características indicadas, registrando un peso medio de 7,004 kilos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, hasta el día 1 de mayo, se llevaban oficialmente controlados 11 salmones, con un peso medio de 8,123 kilos. Al término de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicadas fue de 95, siendo su peso medio final de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 1 de mayo del año 2015 se llevaban oficialmente controlados 16 salmones cuyo peso medio fue de 7,614 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- A la fecha del 1 de mayo de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 15, con un peso medio de 8,348 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,204 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, al día 1 de mayo se habían pescado 8 salmones, de 7,875 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,686 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 1 de mayo de 2018, se llevaban oficialmente controlados 5 salmones, con un peso medio de 7,854 kilos. La campaña cerró con un total de 66 salmones, los cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que había transcurrido de esta temporada, hasta el día 1 de mayo, se llevaban oficialmente controlados 12 salmones de 7,272 kilos de peso medio. Cuando concluyó el periodo hábil, el número total de salmones ascendió a 105; los cuales llevaron el fiel de la balanza hasta la cifra de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la campaña de 2020 no se había iniciado aún el periodo hábil de pesca, debido a las restricciones de movilidad impuestas por el estado de alarma de la Covid-19. Ese año, la campaña cerró con 137 salmones que presentaron un peso medio de 6,718 kilos.

CAMPAÑA DE 2021.- En lo que llevaba transcurrido de la campaña de pesca de 2021, hasta el día 1 de mayo, el número de salmones oficialmente controlados fue 17 salmones, arrojando en la balanza un peso medio de 8,506 kilos; que supuso el récord de la serie histórica desde el año 2007, en el que a la misma fecha el número de salmones oficialmente controlados fue también de 17, si bien su peso medio fue de 8,357 kilos; es decir, 149 gramos menos. La campaña se dio por finalizada con la captura de 167 ejemplares, que alcanzaron en la romana un peso medio de 6,841 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2022.- En la campaña pasada de 2022, al día 1 de mayo –fecha de inicio del estudio comparativo de capturas–, el número de salmones de las características que se están teniendo en consideración es de 6, con un valor medio de peso de 7,990 kilos.

CAMPAÑA DE 2023.- En la temporada anterior a esta –en la fecha de inicio del estudio comparativo de capturas–, el número de salmones de las características que se están considerando fue de 2, con un valor medio de peso de 8,355 kilos.

CAMPAÑA DE 2024.- En la presente campaña —en la fecha de inicio del estudio comparativo de capturas—, el número de salmones de las características que se están teniendo en consideración es de 2, con un valor medio de peso de 8,355 kilos.

CAMPAÑA DE 2025.- En la presente campaña —en la fecha de inicio del estudio comparativo de capturas—, el número de salmones de las características que se están teniendo en consideración es de 4, con un valor medio de peso de 6,89 kilos. Los valores registrados en el periodo de pesca analizado, son las que se recogen en la tabla 3.

Año	Número	Pm	Número Final	Pm
2007	63	7,17	79	7,021
2008	62	7,17	86	6,983
2009	18	7,292	28	7,100
2010	20	6,947	26	7,046
2011	127	6,708	235	6,633
2012	121	7,381	206	7,044
2013	74	7,504	149	7,004
2014	42	6,874	95	6,646
2015	80	6,91	122	6,802
2016	55	7,477	94	7,204
2017	28	6,995	53	6,686
2018	29	6,876	66	6,769
2019	48	7,191	105	6,830
2020	45	7,101	137	6,718
2021	68	7,17	167	6,841
2022	18	7,057	84	6,767
2023	22	6,533	22	6,533
2024	6	6,900	54	6,945
2025	4	6,890		

Tabla 3: Evolución del número y peso medio de los salmones de 6 o más kilogramos

A la vista de lo anterior, durante los **veinticinco (25)** días hábiles de la presente campaña de pesca, se está notando una cierta variabilidad en cuanto al número de retornos de los magníficos salmones de dos o tres años de mar, con peso igual o superior a 6 kilogramos;

En cualquier caso, los cuatro (4) salmones pescados representan el 36,36 por 100 (36,36%) del total de capturas registradas (11) hasta el momento actual y que —de no haber sido sacrificados— habrían supuesto disponer entre todos los ríos asturianos de, aproximadamente, 41340 huevos durante la época del desove natural.

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS EN LOS RÍOS ASTURIANOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la vida y milagros de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles y de otras nacionalidades puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

Por tanto, el número aproximado de huevos perdidos hasta la fecha como consecuencia del sacrificio de las parejas de salmones oficialmente controlados hasta el día 15 de mayo de 2025, asciende momentáneamente a 48761; lo cual habría supuesto un retorno teórico de 4,88 salmones, de los cuales 4,10, es decir, el 84,06 por ciento (84,06 %), corresponderían al sistema Narcea-Nalón; y 0,78 o sea el 15,94, por ciento (15,94 %) al sistema Sella-Piloña, lo cual puede ser observado en la tabla 4.

Río	Nº Parejas	Peso medio (Kg)	Pérdida de huevos	Pérdida de retornos	%
Eo					
Esva					
Narcea-Nalón	4,5	6,072	40986	4,10	77,36
Sella-Piloña	1	5,183	7775	0,78	14,72
Deva-Cares	0,5	5,600	4200	0,42	7,92
TOTAL	6		52961	5,30	100,00

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 15 de mayo de 2025

No obstante, viendo los resultados expresados en la tabla 4, creemos necesario aclarar que el número esperable de retornos en ningún caso debe ser expresado como decimal, sino simplemente como un número entero.

5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2025

Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 8 de mayo**; haciendo constar —como se ha indicado anteriormente— que dichos datos han sido obtenidos en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones distribuidos por los ríos de la región. Los datos son los que se muestran en la tabla 5 siguiente.

Río	Nº Total	Zona libre	%	Cotos	%	Total
Eo	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Esva	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Narcea-Nalón	13	10	66,67	3	33,33	100,00
Sella-Piloña	2	1	50,00	1	50,00	100,00
Deva-Cares	1	0	0,00	1	0,00	0,00
TOTAL	11	7		4		

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO







